CSD Consejo Superior de Deportes
REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO
RFEP
ANTRACITA, 7, 3.º 28045 MADRID TELEFONO 91 506 43 00 FAX 91 506 43 04 WEB: http://www.rfep.es

05.05.11 002050
SALIDA

50 ANIVERSARIO 1959 · 2009 RFEP

Madrid, 5 de mayo de 2011

FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Estimados amigos:

Desde la Real Federación Española de Piragüismo y a través de su departamento de Promoción de Mujer y Deporte y en coordinación con los Programas del CSD, está previsto la realización de un "Curso de Técnicos de Nivel 1 para mujeres" en 2011, por esta razón nos gustaría saber la disponibilidad e interés de esta Federación Autonómica para la realización del mismo, así como del número de alumnas con intención de realizarlo.

La RFEP, a través de su ENEP subvencionará la participación de 20 alumnas con una cantidad de 2500 euros la realización del curso y podréis contar con el apoyo incondicional de la Escuela Nacional de Entrenadores en las tareas de organización y desarrollo del curso.

Para solicitar esta ayuda es necesario contar con la autorización del organismo correspondiente de su Comunidad Autónoma para la realización del curso, así como indicar las posibles fechas de desarrollo del mismo, y el número aproximado de alumnas asistentes. Además, el curso deberá ser completado (fases común y específica) antes del 31 de diciembre de 2011. Con esta información, con el fin de poder hacer extensible la ayuda al mayor número de alumnas, se seleccionará la ubicación del curso. La solicitud se podrá realizar en el plazo de un mes a partir de la presente notificación, en la dirección web que hemos adjuntado en el presente correo electrónico.

Los criterios de adjudicación de esta ayuda serán los siguientes:

- Autorización del organismo correspondiente de su Comunidad Autónoma para la realización del curso.
- Número de alumnas inscritas.
- Que las alumnas hayan competido en pruebas organizadas por la RFEP en la temporada 2010.
- Gratuidad en la inscripción para las alumnas y gastos de matrícula.
- Gratuidad u oferta de alojamiento y manutención a bajo coste.
- Ayudas al desplazamiento para alumnas de otras CC.AA.

CASTILLA Y LEÓN ES VIDA
Rías Baixas Turismo
Deputación Pontevedra
NELO
AMURA
ADO

Una vez adjudicada la ayuda, convocatoria del curso y selección de alumnas será realizada por la ENEP, siendo competencias de la federación autonómica el resto de labores de gestión del curso, así como la realización de la memoria del mismo que deberá entregar a la ENEP a la finalización del mismo.

En espera de vuestras gratas noticias, recibir un cordial saludo,

Juan José Román Mangas
PRESIDENTE